

SISTEMAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DESDE LA CATEDRA UNIVERSITARIA EN LA UTEQ, QUEVEDO – ECUADOR.

Boza Valle Jhon^{1}, CoboLitardo Elsy¹, Feijóo Bello María², Andrade Arias Mariela¹*

¹Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Av. Walter Andrade. Km 1 ½ vía a Santo Domingo. Quevedo, Los Ríos, Ecuador.

²Prometeo UTEQ-SENESCYT- Universidad de Zaragoza. España

*Emails: * bozajhon@yahoo.com, mfejoo@unizar.es*

Resumen

En la presente investigación se aborda los sistemas empresariales desde los predios universitarios, fundamentos teóricos de las incubadoras de empresas y el análisis de los emprendimientos que contribuyen al desarrollo local del cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos en Ecuador. El cantón Quevedo cuenta con centros de estudios a nivel superior donde se potencia en el caso de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo la iniciativas productivas, desarrollando programas con el fin de mejorar la situación económica de la localidad. Es importante señalar que en la constitución del Ecuador del año 2008 se incluye de forma decidida la protección a la familia, promulgando la articulación de actores y recursos de la economía mixta enmarcada en el Buen Vivir (SumakKawsay), orientado a desarrollar sistemas productivos a todo nivel desde las economías precarias apoyadas a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria a través del fomento productivo, también desde los gobiernos autónomos descentralizados locales y provinciales que en su presupuesto deben incluir un porcentaje para el engranaje productivo local orientados por estas instituciones. Los centros universitarios no pueden aislarse a esta realidad, por lo que deben coparticipar, haciendo de vértice entre el gobierno (representado por los gobiernos locales y provinciales, subsecretarías y ministerios) y la comunidad, frente a la situación las instituciones educativas participan desde la educación y el fomento de producción a todo nivel, aprovechando la experticia que se encuentra en los docentes en las diferentes áreas. Estudios diversos sobre los sistemas de empresas, desarrollo regional y los emprendimientos locales, evidencian que viene siendo demostrada por distintos organismos e instituciones internacionales. El sector público tiene la capacidad de ejercer como motor orientado a un modelo económico más productivo sostenible en el tiempo. En el trabajo se demuestra la necesidad de identificar nuevos emprendimientos locales que impulsen proyectos económicos que contribuyan al desarrollo local sostenible. A través de este sistema se procura el "buen vivir" convirtiéndose en una herramienta necesaria para el desarrollo, manifestando la importancia que tiene el diseño, aplicación y evaluación de las políticas públicas en el crecimiento regional.

Palabras Claves: *Emprendimiento Productivo, Incubadora de Empresa, Buen Vivir.*

Abstract

This study addresses the entrepreneurial systems from university campuses, theoretical foundations of business incubators and the analysis of entrepreneurship that contribute to the local development of Quevedo canton, Los Ríos province in Ecuador. There is a higher education institution in Quevedo canton where, in the case of the Técnica Estatal University of Quevedo, productive initiatives are boosted, developing programs with the aim of improving the economic situation of the community. It is important to point out that in the 2008's Constitution of Ecuador family protection is decisively included, enacting the coordination of actors and resources from the mixed economy regulated by the Good Living (SumakKawsay), aiming at developing productive systems at all levels from the precarious economies supported by productive stimulus, as well as from local and provincial decentralized autonomous governments which have to include a percentage for the local productive complex assisted by these institutions in their budget. Higher education institutions should not isolate themselves from this reality and they should participate by becoming the link between the government (represented by local and provincial governments, subsecretaries and ministries) and the community. As a result of the situation educational institutions participate from the academia and production encouragement at all levels, making the most out of the expertise found in educators from different fields. A variety of studies on company systems, regional development and local entrepreneurship show that it has been demonstrated by different international institutions and organizations. The public sector has the capacity to act as a motor oriented to a more productive and sustainable economic model over time. In this research it is demonstrated the need of identifying new local entrepreneurships that foster economic projects that contribute to sustainable local development. By means of this system the Good Living is secured, turning into a necessary tool for development, showing the important role of design, performance and evaluation of the public policies in regional progress.

Key words: *Productive Entrepreneurship, Business Incubator, Good Living.*

1. Introducción

La Constitución del Ecuador indica en su artículo 283 que “el sistema económico es social y solidario”. Asimismo especifica en su artículo 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.”. Al definir el sistema económico por su relación con la sociedad, por su valor central y por sentido antes que por determinada institucionalidad prefijada ideológicamente (como es el caso de neoliberalismo con respecto al mercado total), los constituyentes adoptaron una definición sustantiva y plural de economía, que no se define por los procedimientos de cálculo e instituciones de asignación óptima de recursos sino por garantizar de manera solidaria el sustento de todos los ciudadanos combinando diversas formas de organización económica:

“Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.”

El Buen Vivir es un concepto colectivo, un modo de vida en convivencia cuya concreción será definida a lo largo de la historia por el pueblo ecuatoriano, y que no se reduce a las preferencias de los consumidores limitados por la escasez de sus recursos. En tal sentido, la Constitución establece que las políticas públicas (y por tanto su orientación del Buen Vivir) deberán ser definidas participativamente, estos principios se deben resaltar desde la cátedra universitaria.

2. El sistema económico social y solidario, la economía popular y el desafío de las políticas públicas

Es usual utilizar la denominación de Economía Solidaria para la promoción de actividades económicas asociativas auto gestionadas por los propios trabajadores a fin de integrarse al sistema económico que los excluyó. Por agregación y encadenamientos, los emprendimientos populares y solidarios pueden ir constituyendo un sector orgánico de peso creciente en la economía, capaz de moderar

los efectos de la insuficiencia dinámica del modelo productivo y disputar la hegemonía de las formas capitalistas, su paradigma empresarial y sus valores.

La Constitución del Ecuador va mucho más allá de eso: es el sistema económico en su conjunto, con sus sectores de economía popular, empresarial capitalista y pública el que tiene que ser socialmente orientado hacia la producción de las bases materiales que hacen posible el Buen Vivir y desarrollar la corresponsabilidad de todos por la libertad de opciones de buena vida de todos. En ese sentido, es claro que la economía solidaria no se limita a las formas asociativas populares sino que incluye las formas públicas (aplicación del principio de redistribución y reciprocidad normativa, como en el seguro social o los bienes públicos gratuitos) y formas de solidaridad asimétrica propia de la filantropía empresarial o de otras organizaciones de la sociedad civil.

Ecuador es un país que cuenta con una amplia historia de promoción y financiamiento de emprendimientos de sectores excluidos por organizaciones de la sociedad civil y grupos solidarios. Lo nuevo que ofrece la Constitución es que el Estado asuma una política activa de desarrollo de la economía popular y solidaria como forma orgánica emancipadora de los trabajadores.

Es fundamental tener presente que consolidación, crecimiento y desarrollo de la economía popular y solidaria implica no sólo trabajar sobre las cooperativas, asociaciones y comunidades ya existentes, desde los centros de estudios, sino propiciar la asociación, la cooperación y formas no destructivas de competencia entre los actores de la economía popular en sentido amplio, superando realmente la brecha entre políticas “sociales” y “económicas”; es aquí donde los centros de estudios y desde la cátedra potenciar los emprendimientos.

2.1 Área de estudio

Quevedo, cantón de la Provincia de Los Ríos, que es una de las 24 provincias de la República del Ecuador, localizada en la región litoral del país. Su capital es la ciudad de Babahoyo y su localidad más poblada es la ciudad de Quevedo. Es uno de los más importantes centros agrícolas del Ecuador. Tiene una superficie de 7.100 km cuadrados y 778.115 habitantes, Los Ríos es la cuarta provincia más poblada del país, debido principalmente al reciente desarrollo de la industria, Quevedo con un aporte importante en lo comercial y agrícola.

La población se dedica a la agricultura, ganadería y el comercio. Pese a su productividad y crecimiento poblacional no cuenta en su totalidad con los servicios básicos, entre ellos agua y energía eléctrica.

Este problema es más acentuado en las áreas rurales. El laberinto de ríos, riachuelos y canales que caracterizan a la provincia contribuye de manera notable para que sus tierras sean quizás las más fértiles y ricas del país, razón por la cual la agricultura es su actividad económica predominante; en efecto, en ella existen importantes sembríos de banano, cacao, café y arroz, en el cantón Quevedo.

Los principales productos que se cultivan en la zona son: banano, arroz, maíz, soya, fréjol, cítricos, y una gran variedad de frutas tropicales.

El cantón Quevedo tiene exuberantes selvas y bosques que proporcionan maderas de diferentes especies que son utilizadas en la construcción, ebanistería, mueblería, y construcción de botes y canoas de distintos tipos y tamaños. La explotación forestal, con los riesgos que una explotación sin limitaciones de carácter ecológico provoca.

La ciudad de Quevedo es el corazón comercial de la provincia, la ciudad ha crecido vertiginosamente en forma poco igualada por otras ciudades del país; también es una de las más jóvenes; es también un puerto fluvial importante; el crecimiento rápido de la población se ha debido a la fuerte corriente inmigratoria de otras provincias; son personas que han encontrado en Quevedo nuevas fuentes de trabajo.

2.1.1 Emprendimientos locales

El proceso de emprendimientos del cantón Quevedo, incide en el producto interno bruto del país y donde se han desarrollado distintos programas para potenciar el desarrollo sustentable de la región. A pesar de ello, se han detectado algunos aspectos que dificultan el desarrollo local y sostenido en el tiempo. Entre los principales problemas detectados se destacan tres:

1. Los sistemas de emprendimiento en la región en su mayoría están desprovistos de un estudio adecuado.

2 Débil aprovechamiento de los recursos y capacidades ofertados por el Ministerio de Industria y Productividad MIPRO, para el desarrollo agrícola, y servicio productivo de la localidad hace necesario el fortalecimiento de una estructura de gestión técnica y empresarial.

3 Escasa participación de los centros de estudios universitarios en el encadenamiento productivo del cantón y el país en general.

La principal conclusión que podemos sacar del análisis presentado en este artículo es que la relación de los emprendimientos locales con la economía genera actividades productivas que se tienen que convertir en el motor de impulso para el desarrollo de la región y hacia una economía respetuosa con el uso y manejo de los recursos disponibles en el territorio.

El buen funcionamiento de los emprendimientos depende muy estrechamente tanto de la base normativa existente y de las fórmulas de implementación para su cumplimiento, como de la mayor demanda de bienes y servicios en el territorio. En el contexto de cambio de modelo económico actual, estas relaciones de fortalecimiento entre el sector público y privado se ven necesariamente reforzadas y determinarán la evolución del desarrollo regional en el comienzo de esta segunda década del siglo.

En el análisis por sectores de los emprendimientos locales se observa que la economía regional tiene en las actividades agrícolas y comerciales sus principales generadoras de empleo en la actualidad. La primera es la actividad con mayor peso en la Provincia de los Ríos y en el cantón de Quevedo pues concentra más del 38% y el 15% del valor añadido bruto respectivamente. Los motores de empleo en la Provincia están claramente relacionados con los recursos naturales existentes en el territorio y la gestión de su desarrollo. Así el desarrollo de los emprendimientos agrícolas, la gestión forestal y la gestión agropecuaria son actividades dentro de la economía regional tradicional que tendrán mayor potencial de creación de empleo en los próximos años. Ahora bien, otros sectores de actividad más incipientes se convertirán en la segunda generación de yacimientos de empleo local y por tanto en los retos de futuro de la sostenibilidad en la Provincia de Los Ríos. Nos referimos a la rehabilitación – construcción sostenible, la gestión de los recursos hídricos, la agricultura sostenible, las actividades relacionadas con la mitigación o adaptación al cambio climático, la movilidad y transporte sostenible, la ecología industrial, el sector del automóvil, la reutilización de aguas, la biomasa o la I+D+I. Todos estos sectores que necesitarán de trabajadores cada vez más cualificados. En este sentido, la creación de empleo en estos sectores está altamente relacionada con la competitividad, innovación, formación profesional y mejora tecnológica que permita adaptarse a cambios productivos.

También es de destacar la importancia que tiene el adecuado diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas para el crecimiento regional. En la Provincia de Los Ríos debe consolidarse todavía un amplio marco de medidas y estrategias para la consolidación del sector productivo endógeno como motor de desarrollo económico de la región, muchas de las cuales deberán basarse en la integración y colaboración del sector privado con nuevas fórmulas de colaboración con el sector público o mediante la puesta en marcha de nuevos instrumentos de gestión de la propia administración.

Los problemas económicos y sociales con mayor dificultad en la actualidad, como pueden ser el fortalecimiento de micro-proyectos agrarios y comerciales, la erradicación de la pobreza extrema y necesidades básicas insatisfechas, necesitan soluciones desde la actividad económica y sólo desde una perspectiva de integración de las administraciones, las empresas, la sociedad, el uso y la conservación de los recursos naturales se podrán lograr soluciones para la transición hacia una economía más respetuosa con el territorio y el ambiente.

3. Acción de los gobiernos locales e Incubadoras de empresas

Las posibilidades de acción que pueden desarrollar los gobiernos locales para fomentar la actividad empresarial y el empleo local, pueden dividirse en tres grandes categorías, de acuerdo a la clasificación que utiliza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE).

1.- Actividades que afectan a la oferta de los factores necesarios o favorables al establecimiento y expansión de las nuevas empresas: Promoción inmobiliaria, ayuda financiera, estímulo de las capacidades locales mediante una oferta formativa y educativa orientada principalmente a los grupos más desfavorecidos en el mercado de trabajo, formación para la gestión empresarial, asistencia técnica e información actualizada y profunda sobre mercados, proveedores, disponibilidad de capital y otros recursos.

2.- Actividades que ayudan a la creación o identificación de oportunidades de mercado para las empresas: Compras y contrataciones públicas, desarrollo de empresas locales donde se haya detectado recursos ociosos y promoción de nuevas instituciones o empresas privadas.

3.- Actividades que ayudan a la creación del ambiente necesario para el buen desarrollo de las empresas: Promoción de una cultura empresarial favorable al autoempleo, animación socio – cultural para transformar las ideas en realizaciones concretas, y mejora de la flexibilidad y la accesibilidad administrativa de las organizaciones públicas locales ante las empresas de la zona.

En definitiva, las tareas a realizar por los gobiernos locales son el diseño de los programas y actuaciones necesarias para potenciar un desarrollo lo más armónico posible de la comunidad local; la identificación de las potencialidades de desarrollo endógeno y su integración en los programas regionales y nacionales de desarrollo; el apoyo a los proyectos e iniciativas locales.

El fracaso de la agenda neoliberal abre, desde la

perspectiva del pragmatismo radical democrático, la necesidad de fortalecer y ampliar la autonomía y el poder de producción material y cultural de los grupos sociales populares, en tanto sujetos de estrategias alternativas. Estrategias que nacen con el respaldo de las luchas sociales, de la economía popular y de la pequeña producción basadas en el trabajo precario y difuso. Todo esto en la dirección de una propuesta que combine autonomía y cooperación.

3.1 El contenido, Desafíos sociales

La cuestión de la construcción social de una tecnología orientada hacia la inserción productiva constituye un desafío actual frente a la escalada de problemas derivados de la desigualdad y de la crisis del régimen salarial. La noción de “tecnología social” es usada aquí como herramienta para la elaboración de un eje analítico dirigido a una crítica de la apropiación y desarrollo tecno-científico al servicio de la acumulación ilimitada del capital. Esto está, además, en conexión con el debate sobre el modo de producción asociado cooperativista, como forma transicional que cuestiona los límites de la forma capitalista de apropiación del trabajo. El impulso dado al trabajo asociado y al cooperativismo en la perspectiva de la autogestión gana un soporte decisivo con la actuación de las ITCP, puesto que dan paso a un ambiente de experimentación, apoyo y transferencia tecnológica con enfoque en la socio-sustentabilidad de emprendimientos colectivos.

La apuesta por la transformación de las relaciones de producción, a partir de la expansión del cooperativismo y de la autogestión, implica:

- a) El desarrollo socio-productivo de empresas y comunidades populares, apoyadas en trayectorias innovadoras.
- b) La producción científica y tecnológica necesaria para la interface entre medios y modos de organización del trabajo con base en la cooperación productiva
- c) El énfasis en procesos alternativos de sociabilidad autónoma en los ambientes de trabajo, en las empresas y en los territorios.

La reflexión sobre las tecnologías sociales se inscribe en esa correlación e interface entre conocimiento científico, desarrollo tecnológico y aplicación directa a los procesos de trabajo, que intensifican y valorizan las nuevas formas de organización de la producción social. El cambio en los patrones cognitivos y de abordaje de las relaciones entre ciencia, tecnología y reproducción social, orientado a generar una nueva dinámica de socialización y cooperación productiva, implica una radicalización de los ambientes y estructuras de aprendizaje y re-aplicación tecnológica

de las incubadoras. Esto da lugar a que se produzcan las primeras inversiones prácticas por las cuales el cooperativismo y la perspectiva de autogestión recolocan los temas del futuro del trabajo y del modo de producción; del mismo modo, que el debate sobre la renta de la ciudadanía coloca el tema de la redistribución y de la justicia social.

3.2 Los métodos

La presente investigación es de carácter exploratorio, las fuentes consultadas y otros elementos de investigaciones precedentes hacen de este estudio una importante herramienta de análisis y de utilidad para la educación y el fortalecimiento al emprendimiento.

Los problemas que trata el estudiante en las clases de la realidad nacional y de su entorno, deben ser problemas reales que permitan al estudiante apropiarse, en la medida en que las potencialidades de esta disciplina lo permitan, del método de la ciencia y acercarse a los problemas desde un pensamiento creativo.

3.3 La incubación de empresas: aspectos relevantes

No se sabe con exactitud el momento en que surgen las incubadoras. Los primeros indicios de su existencia aparecen con el cierre de una fábrica en Batavia, Estados Unidos, en la década de 1950. Como construcciones de arriendos múltiples para emprender nuevos negocios surgen a finales de la década del 70.

Según la National Business Incubation Association (NBIA) una incubadora de empresas es una herramienta del desarrollo económico, diseñada para acelerar el nacimiento y el crecimiento de emprendimientos a través del aporte de recursos y servicios que sirven de soporte para la empresa incipiente. Provee del acceso a espacio con renta apropiada y alquileres flexibles, servicios de oficina y servicios de soporte de equipos tecnológicos y asistencia para obtener el financiamiento necesario para el crecimiento de la empresa.

Las incubadoras, generalmente, se instalan en parques científicos o tecnológicos o en universidades. Poseen una serie de recursos que son administrados por expertos con capacidad para guiar a otras personas y orientarlas en el enfoque empresarial de su futura empresa. Realizan una transferencia de know-how a jóvenes empresarios que tienen ideas de negocio innovadoras.

Existen diferentes puntos de vista para definir las incubadoras de empresas, por lo que el autor del presente estudio, propone valorar desde diferentes enfoques como es el del sistema de innovación.

Las primeras concepciones del desarrollo de los procesos de innovación se basaban en el fomento de la relación universidad- empresa y suponían una visión lineal o secuencial de dichos procesos. Consideraban que a partir de las actividades de investigación y desarrollo, con base en las universidades e institutos científicos, se habría de llegar necesariamente a la incorporación al mercado de nuevos productos o procesos en los que la incubadora viene a conformar una etapa más dentro del sistema secuencial.

Según Johnson y Lundvall el principal motivo para pensar en términos de sistemas de innovación ha sido la comprobación de que la innovación es un proceso interactivo, cuyos resultados dependen de las relaciones entre diferentes empresas, organizaciones y sectores, así como de comportamientos institucionales profundamente arraigados en cada historia regional o nacional.

Es entonces que surgen formatos organizacionales y formas de interacción nuevas que articulan empresas, instituciones de enseñanza e investigación, etc. Estos son conocidos como estructuras de interfaz e instrumentos de fomento de la interrelación.

Las incubadoras universitarias de empresas son señaladas como ejemplo de uno de los espacios en los cuales dicha interacción tiene lugar. El enfoque de incubación universitaria de Bolton apunta especialmente en este sentido, si bien analiza el proceso de formación de una empresa, lo hace desde una visión de un proceso estandarizado cuyo objetivo es la creación de empresas basadas en las innovaciones y tecnologías desarrolladas en las universidades a las que las incubadoras pertenecen.

El segundo enfoque sobre las incubadoras, se centra en el fenómeno de la empresarialidad y en particular, en la emergencia de nuevos empresarios y de empresas. Este interés se basa en las evidencias acerca de su contribución al aumento de la productividad, al rejuvenecimiento del tejido socio productivo, al relanzamiento de los espacios regionales, a la dinamización del proceso innovador y a la generación de nuevos puestos de trabajo.

El incentivo de estos sistemas de promoción se justifica en la medida en que se muestran como una herramienta adecuada para incentivar el espíritu emprendedor, permitiendo así que creen nuevos puestos de trabajo y empresas que dinamicen los mercados de una determinada región.

4 El sistema de incubación en Ecuador

Ecuador es uno de los países con mayor capacidad emprendedora de Iberoamérica. Según las estadísticas, la mitad de los emprendedores ecuatorianos poseen o

educación secundaria o grado universitario y es que a mayor nivel educativo mejores conocimientos, habilidades, contactos; todo lo necesario para llevar al éxito a una empresa.

Enfrentarse a la aventura empresarial es todo un reto y para ello es necesario estudiar y analizar planes estratégicos que sirvan para seguir unas pautas y no actuar a ciegas. Por ello el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO del Gobierno Nacional de la República de Ecuador organiza reuniones con Cámaras de la Pequeña Industria de las diferentes localidades de Ecuador donde se debaten propuestas de proyectos nacionales, se habla de redes de emprendimiento e incubación y se trata de fomentar la cultura del emprendimiento en el país.

Otra opción es acudir a las incubadoras de empresas que existen en Ecuador y que se ocupan de dar apoyo (jurídico, asesoramiento financiero, comercial...) a la hora de iniciar un negocio.

Ecuador consta entre los 15 países con mayor tendencia a iniciar nuevos negocios. Las fortalezas de sus emprendedores son la juventud y la capacidad de detectar oportunidades del mercado; sus debilidades, la falta de capital y la poca capacitación. El emprendimiento puede ser un motor de la economía, pero su impacto aún es incipiente. Quiero ser mi propio jefe', 'necesito ganar más', 'se me ocurrió una idea genial'; son algunas de las razones por las que los ecuatorianos deciden arrancar un negocio propio.

Estas motivaciones han resultado lo suficientemente poderosas como para que el Ecuador sea considerado entre los países más emprendedores del mundo, según el Monitor Global de Emprendimiento (GEM, por sus siglas en inglés). Esta investigación del 2009, basada en 180.000 encuestas aplicadas en 54 países, sitúa al país en la posición número 12 a escala global.

Según el estudio, el Índice de Actividad Emprendedora Temprana, conocido como TEA, es del 15,82% en Ecuador. Esto quiere decir que siete de cada 10 ecuatorianos adultos están en proceso de iniciar un negocio o gestionando una nueva empresa (de no más de 42 meses). Pese al dinamismo que evidencian los números, este índice –considerado el eje del GEM–ha registrado un importante descenso respecto del 2004, la primera vez que se aplicó el estudio localmente, cuando el TEA fue del 27,2%, y ubicó al Ecuador en el tercer lugar del ranking mundial.

Este retroceso no necesariamente es una mala noticia, sino el resultado de cambios que vale la pena analizar en sus respectivos contextos. En el concierto internacional, por ejemplo, el GEM demostró la tendencia mundial a la desaceleración por efecto de la crisis financiera desatada en 2008. De ahí que dos tercios del universo de países encuestados registraron descensos en sus índices ante el creciente pesimismo

de hallar nuevas oportunidades por parte de los potenciales emprendedores.

Una arista interesante en el análisis del emprendimiento son las motivaciones. La investigación demuestra que los emprendedores ecuatorianos que buscan una oportunidad de mercado doblan a aquellos que emprenden por necesidad; de este segmento, más de la mitad busca mayor independencia y el incremento de ingresos. Además, buena parte de estos nuevos negocios nacen en el sector de servicios al consumidor y se enfocan principalmente en el mercado doméstico.

Más de la mitad de los emprendedores ecuatorianos están entre los 25 y 44 años de edad y la incorporación de mujeres a este segmento es cada vez más significativa. La diferencia radica en que los hombres emprenden primordialmente por oportunidad, mientras que las mujeres son más sensibles a la necesidad. Esta motivación usualmente es más determinante en segmentos que no han tenido la oportunidad de acceder a educación formal o que han completado un nivel medio.

Uno de los principales obstáculos que señalan los emprendedores ecuatorianos es la dificultad de acceso a fuentes de financiamiento. Por ello, un 84% de ellos inician sus negocios con capitales inferiores a los US\$ 10.000, en gran medida provistos por familiares, amigos y conocidos. Uno de los efectos directos de esta limitación de recursos es que la mayoría de emprendimientos nace y depende en sus primeros años de tecnología antigua.

Otra de las particularidades del GEM es que intenta descubrir las relaciones relevantes entre el emprendimiento y el desarrollo de las economías locales. Con este propósito, un indicador clave es el número de empleos generados por estos nuevos emprendimientos y sus expectativas de expansión en el corto plazo. En el caso del Ecuador, esta información es preocupante, pues más del 90% de los emprendimientos genera solamente entre una y 5 plazas de empleo y sus previsiones para los cinco años siguientes se mantienen en los mismos niveles. En consecuencia, el impacto del emprendimiento en el desarrollo económico local es, de momento, muy bajo.

El GEM divide a los países en tres grupos, según sus etapas de desarrollo, en: 1. Economías basadas en factores productivos, 2. Economías basadas en eficiencia y 3. Economías basadas en innovación. Ecuador pertenece al segundo grupo junto a otros 21 países, entre los cuales constan varios latinoamericanos como Brasil, Chile Colombia, Perú, Argentina, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Ecuador registra casi cuatro puntos porcentuales arriba del promedio del Índice de Actividad Emprendedora Temprana (TEA) en este

segmento, que es de 11,2%.

O que están gestionando una nueva empresa es de 18,8%, cerca de siete puntos porcentuales por sobre la media del grupo y tres más arriba de Ecuador. Mientras tanto, la economía más poderosa del mundo, Estados Unidos, perteneciente al grupo de economías basadas en la innovación, cuenta con un TEA del 8%, casi la mitad del de Ecuador y muy por debajo de China.

En porcentajes	Índice de actividad emprendedora temprana	Discontinuidad de los negocios	Emprendimientos por necesidad	Emprendimientos por oportunidad
Argentina	14,7	6,2	47	37
Brasil	15,3	4,0	39	48
Colombia	22,4	7,1	34	45
Chile	14,9	6,4	25	42
Ecuador	15,8	6,0	32	43
Panamá	9,6	1,4	24	59
Perú	20,9	7,1	28	42
R. Dominicana	17,5	12,9	34	26
Uruguay	12,2	4,9	22	57
Estados Unidos	8,0	3,4	23	55
China	18,8	6,6	48	29

Fuente: GEM Global Report 2009

Estos datos son muy relevantes, pues permiten concluir que la actividad emprendedora de un país no está necesariamente atada al tamaño de su economía, sino que depende de otros factores que van desde lo macro, como las políticas de Gobierno, hasta lo micro como las opciones de capacitación para el emprendedor. De ahí que la relación entre actividad emprendedora y nivel de desarrollo de la economía es inversamente proporcional.

El Estado, en primer lugar, está llamado a generar confianza a través de un marco de estabilidad que invite a la inversión, facilite la investigación y la transferencia de tecnología y la generación de espacios seguros en que los emprendedores puedan hallar capitales semilla e inversionistas ángeles. La iniciativa *Emprende Ecuador*, del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, va por ese camino de apoyo, orientación y guía a los emprendedores ecuatorianos.

El sistema de incubación de empresas que existe actualmente en Ecuador está conformado por tres incubadoras de empresas ubicadas en las ciudades de Quito, Guayaquil y Loja. Adicionalmente, existe la iniciativa de crear nuevas incubadoras en Cuenca, Ambato y en otras ciudades del país. De manera complementaria, se han creado algunos centros universitarios de desarrollo empresarial que proveen servicios previos al proceso de incubación de empresas, los cuales se han articulado mediante la

creación de un Sistema Ecuatoriano de Apoyo a la Formación de Emprendedores (**SEAFE**) fundado por seis universidades en alianza con las incubadoras de empresas.

Adicionalmente, la CAF ha promovido la creación y fortalecimiento de instituciones y programas que ofrecen servicios complementarios a las incubadoras de empresas, contribuyendo a la generación de un entorno propicio para el desarrollo empresarial en sus países accionistas, mediante el diseño e implementación de concursos nacionales de iniciativas empresariales, programas de formación de la capacidad emprendedora, cátedras virtuales de creación de empresas, centros universitarios de atención a emprendedores, programas de internacionalización de compañías, fondos de capital de riesgo, fondos de garantías, según las condiciones de cada país.

5. Conclusiones

En el caso concreto del desarrollo de un programa de incubación de empresas hay que destacar los siguientes aspectos:

- Es indispensable que las incubadoras establezcan alianzas con instituciones que provean financiamiento y asesoría especializada a las empresas incubadas.
- Desarrollo de programas que contribuyan al crecimiento de las empresas en etapas posteriores a la incubación.
- Puesta en marcha de las iniciativas que fomentan la asociatividad empresarial y la internacionalización de compañías, de manera que las empresas incubadas puedan insertarse en cadenas de producciones nacionales e internacionales.

6. Referencias

- [1] ART. Prioridades para el desarrollo regional. Los Ríos, Ecuador. www.undp.org.ec/art. Bussines Incubation Asociation (NBIA). 2008
- [2] CAF (Cooperación Andina de Fomento) Forjando emprendedores. Las incubadoras de empresas en el Ecuador. COLECCIÓN PAC. Serie Capacidad Emprendedora. 2012.
- [3] CORAGGIO J.L. 2009. "La economía popular solidaria en el Ecuador" en José L. Coraggio Economía social y solidaria. EL trabajo antes que el capital., Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), AbyaYala, Quito, 2011.
- [4] GEM Global Entrepreneurship Report 2009. <http://www.gemconsortium.org/>

[5] ASAMBLEA NACIONAL. Legislación de la Economía Popular y Solidaria. Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario. Quito. 2011.

[6] National Business Incubation Association <http://www.nbia.org/store/index.php>

[7] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OECD. julio, 2005. OECD No 245
URL: http://www.oecd.org/department/0,2688,en_2649_34197_1_1_1_1_1,00.html